

**Guía docente de la asignatura *Diseño curricular***

Asignatura	DISEÑO CURRICULAR		
Materia	Didáctica específica de la especialidad (Inglés)		
Módulo	Específico: Lengua Extranjera (Inglés)		
Titulación	MASTER EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACION PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS		
Plan	5668	Código	54100
Periodo de impartición	1º/2º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	Optativa/ Obligatoria
Nivel/Ciclo	Máster	Curso	1º
Créditos ECTS	3		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Francisco Javier Sanz Trigueros		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	franciscojavier.sanz.trigueros@uva.es Despacho 227		
Horario de tutorías	Consultar web		
Departamento	Didáctica de la Lengua y la Literatura		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Asignatura que forma parte de la materia denominada Didáctica específica de la especialidad (Inglés). La enseñanza y el aprendizaje de lenguas en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas se regulan a través de disposiciones oficiales. Por ello, es de suma importancia poseer un conocimiento profundo del marco legal que sustenta la enseñanza y aprendizaje de lenguas

1.2 Relación con otras materias

Los contenidos de la asignatura Diseño curricular presentan vínculos estrechos con las asignaturas Didáctica de la especialidad y Metodología y evaluación, correspondientes al Módulo de Didáctica específica de la especialidad.

1.3 Prerrequisitos

- Es necesario haber cursado previamente el módulo genérico.
- Se requiere demostración de conocimiento de lengua inglesa, nivel B2, para aquellos alumnos que no hayan realizado estudios de la filología correspondiente o traducción





2. Competencias

2.1 Generales

G.1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

G.4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

G.5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

G.9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

2.2 Específicas

E.E.7. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

E.E.8. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

E.E.9. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

E.E.11. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

E.E.12. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

E.E.13. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación, utilizando indicadores de calidad.

E.E.15. Conocer y aplicar metodologías y técnicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.



3. Objetivos

- Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo así como la normativa europea de referencia. Reconocer el papel de la lengua extranjera en el desarrollo personal y educativo del/la estudiante.
- Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo del esfuerzo.





4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	8	Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	8
Clases prácticas	12	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	12
Actividades académicamente dirigidas	6	Realización de trabajos, informes, memorias ...	15
Evaluación	4	Preparación orientada a la evaluación	10
Total presencial	30	Total no presencial	45





5. Bloques temáticos

Bloques 1, 2 y 3

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Esta asignatura aporta un marco teórico de actuación y permite conocer la realidad de los centros donde se va a impartir docencia en un futuro, así como la legislación educativa española y europea que sirve de soporte al diseño curricular.

b. Objetivos de aprendizaje

- Conocer los diferentes tipos de currículos que existen en el momento actual.
- Concretar las propuestas recogidas en los distintos currículos oficiales en programaciones de aula con su secuencia de actividades e instrumentos de evaluación
- Reflexionar acerca de las distintas técnicas didácticas a utilizar.
- Desarrollar criterios para ser capaz de seleccionar los materiales y actividades adecuados a cada nivel educativo y de analizar críticamente el desempeño de la docencia y de las buenas prácticas.
- Valorar las aportaciones de los distintos compañeros/as y el trabajo en equipo

c. Contenidos

- Currículos y tipología curricular en lengua extranjera. El inglés como lengua extranjera: currículos bilingües y secciones lingüísticas.
- Currículo escolar y Marco Común Europeo de Referencia, normativas específicas de las diferentes CCAA.
- Elementos del currículo y su planificación.
- Secuencia curricular: la organización del currículo en programas de actividades y trabajo.
- Recursos para la enseñanza de la lengua extranjera.
- Diseño de evaluación y seguimiento de aprendizaje.

d. Métodos docentes

Exposición de aspectos teóricos y análisis de documentos en diferentes formatos, estudios de casos, análisis de técnicas de trabajo de aula. Tutorías dirigidas y seminarios de resolución de problemas en grupos reducidos. Trabajo autónomo individual y grupal. Realización de informes de trabajo práctico y diseño de secuencias de trabajo de aula.
Elaboración de material didáctico

e. Plan de trabajo

f. Evaluación

- Pruebas para evaluar competencias relacionadas con la comprensión, análisis y expresión de información...:
- Pruebas de desarrollo escrito y nivel oral
 - Pruebas para evaluar competencias relacionadas con la capacidad de investigar, pensar o actuar con creatividad y comunicarse verbalmente:
 - o Diseño de proyectos y trabajos
 - Pruebas para evaluar otras competencias profesionales, sociales y personales de carácter transversal:
 - o Solución de problemas
 - o Análisis de casos y supuestos prácticos

g. Bibliografía básica



Consejo de Europa (2018). Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación. Estrasburgo-Madrid: División de Políticas Lingüísticas. Instituto Cervantes: Ministerio de Educación y Ciencia. Anaya.

COUNCIL OF EUROPE, COUNCIL FOR CULTURAL COOPERATION, (2004). Common European framework of reference for languages: learning, teaching, assessment. Cambridge: Cambridge University Press.

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato

DECRETO 52/2007, de 17 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León

DECRETO 42/2008, de 5 de junio, por el que se establece el currículo de bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León

REAL DECRETO 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica

DECRETO 59/2008, de 21 de agosto, por el que se establece el currículo del nivel avanzado de las enseñanzas de régimen especial de los idiomas alemán, chino, español para extranjeros, euskera, francés, gallego, inglés, italiano, portugués y ruso en la Comunidad de Castilla y León.

h. Bibliografía complementaria

Baker, C. (1993). *Fundamentos de educación bilingüe y bilingüismo*. Madrid: Cátedra.

Guillén Díaz, C. (2010). Francés. Complementos de formación disciplinar. La configuration du curriculum du Français Langue étrangère dans l'Enseignement Secondaire Obligatoire et le Baccalauréat. Aspects théorico-conceptuels. Ministerio de Educación. Barcelona: Graó.

Núñez-París, F. (2008). Teoría del currículum y didáctica de las lenguas extranjeras. *Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas*, 4, 1-30.

Seligson, P. (1997). *Helping students to speak*. London: Richmond.

Siguán, M. (2001). *Bilingüismo y lenguas en contacto*. Madrid: Alianza.

V.V.A.A. (2006). *Las lenguas extranjeras en el aula*. Barcelona: Graó.

**6. Temporalización (por bloques temáticos)**

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
El currículo y su tipología	1	10 horas
Secuencia curricular y planificación. Recursos didácticos	1'5	15 horas
La evaluación. Su diseño	0,5	5 horas

7. Sistema de calificaciones – Tabla resumen

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Trabajo prácticas de aula	40 %	*Se detallará en clase la subdivisión por tareas y porcentajes correspondientes.
Participación y exposición trabajo de aula	10 %	
Trabajo final con su exposición	50 %	Se valora tanto la entrega de la tarea en el plazo fijado y la calidad de la exposición

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**• Convocatoria ordinaria:**

(Evaluación continua y evaluación sumativa a partir del compendio de las calificaciones obtenidas de las prácticas entregadas, conforme a la aplicación correspondiente de su porcentaje específico).

- Rigurosidad en el análisis de los componentes curriculares.
- Pertinencia de los contenidos expresados.
- Adecuación en las correspondencias y comparativas realizadas sobre los componentes curriculares.
- Concreción de los componentes curriculares conforme a etapas y niveles educativos.
- Coherencia lógica y uniformidad de las secuencias e instrumentos de planificación curricular

• Convocatoria extraordinaria:

- Los mismos que los de la convocatoria ordinaria

8. Consideraciones finales

SYLLABUS OF CURRICULUM DESIGN

Subject	CURRICULUM DESIGN		
Area	Specific didactics of the specialty (English)		
Module	Specific: Foreign Language (English)		
Master's Degree	Master In Teacher of Secondary Education and Upper Secondary, Vocational Training And Language Teaching		
Plan	5668	Code	54100
Teaching period	1st and 2nd Semester	Type	Compulsory
Level/Cycle	Master's Degree	Year	1
ECTS	3		
Language of teaching	Spanish		
Professor	Francisco Javier Sanz Trigueros		
Contact details	franciscojavier.sanz.trigueros@uva.es Office 227		
Department	Didactics of Language and Literature		

1. Subject rationale

1.1 Contextualization

This subject belongs to the area called *Specific Didactics of the specialty* (English). Language teaching and learning in Secondary Education, Upper Secondary, Vocational Training and Official Language Schools is ruled by official legal provisions. Therefore, a deep knowledge of the legal framework underpinning language teaching is of great significance.

1.2 Relation with other subjects

The contents of the *Curricular Design* subject have close ties with the contents of *Didactics* and *Methodology and assessment* subjects.

1.3 Previous requirements

- It is necessary to have previously completed the generic module.
- Demonstration of knowledge of the B2 level of the English language is required for those students who have not studied the corresponding Degrees in Philology or Translation.

2. Competences

2.1 General Competences

At the end of the subject, the students should demonstrate the ability to:

G.1. Know the curricular contents of the subjects related to the corresponding teaching specialization, as well as the body of didactic knowledge around the respective teaching and learning processes. The knowledge of the respective professions will be included in the professional training.

G.4. Specify the curriculum that will be implemented in a teaching centre, participating in the collective planning of it; develop and apply both group and personalized educational methodologies, adapted to the diversity of the students.

G.5. Design and develop learning spaces with special attention to equity, educational and emotional values, equality of rights and opportunities between men and women, citizen training and respect for human rights that facilitate life in society, decision-making and the construction of a sustainable future.

G.9. Know the regulations and institutional organization of the education system, as well as models of quality improvement with application to educational centers.

2.2 Specific Competences

At the end of the subject, the students should demonstrate the ability to:

E.E.7. Transform the curriculum into activities and work programmes.

E.E.8. Acquire selection criteria and develop of educational materials.

E.E.9. Encourage a climate that facilitates learning and values the contributions of students.

E.E.11. Know strategies and evaluation techniques and understand the evaluation as a regulation instrument that encourage the effort.

E.E.12. Know and apply innovative teaching proposals in the field of specialization courses.

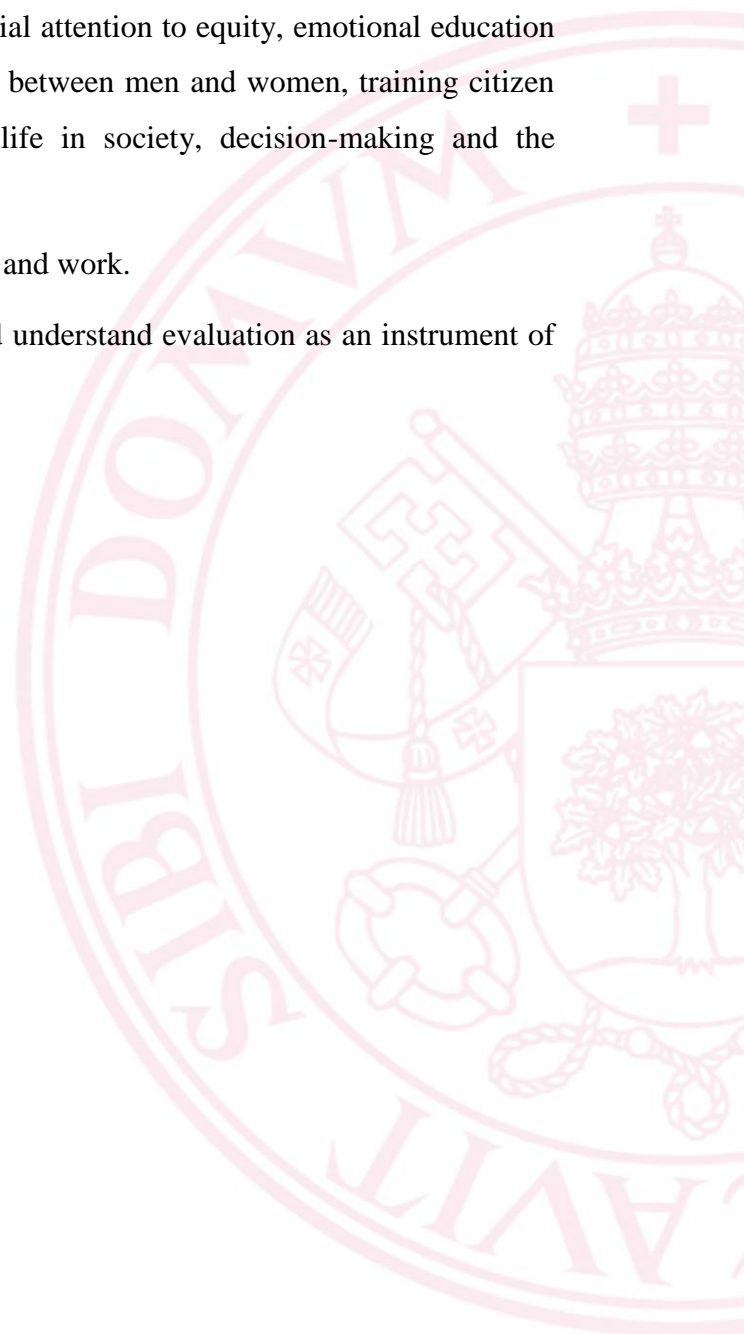
E.E.13. Critically analyze the performance of teaching, good practices and guidance, using quality indicators.

E.E.15. Know and apply methodologies and techniques of educational research and evaluation and be able to design and develop research, innovation and evaluation projects

3. Objectives

The students should be able to:

- Specify the curriculum that will be implemented in a teaching center participating in its collective planning; develop and apply didactic methodologies both in groups and individually, adapted to the diversity of students.
- Know the national and regional regulation and the institutional organization of the education system, as well as the European guidelines of reference. Recognize the role of the foreign language in the personal and educational development of the student.
- Design and develop learning spaces with special attention to equity, emotional education and values, equality of rights and opportunities between men and women, training citizen and respect for human rights that facilitate life in society, decision-making and the construction of a sustainable future.
- Transform curricula into programs of activities and work.
- Know strategies and evaluation techniques and understand evaluation as an instrument of regulation and encouragement of effort.



4. Contents and/or theme blocks

Blocks 1, 2 y 3

Work load in terms of ECTS:

a. Contextualization and justification

This subject provides a theoretical framework of action and allows a global knowledge of the reality of the centers where language teaching is going to be planned and taught in the future.

Furthermore, the Spanish educational legislation and European guidelines that supports the curricular design are also addressed in this subject because of the importance they entails in accordance with the subsidiarity principle.

b. Learning objectives

The students should be able to:

- Know the different types of curricula that exist at the present time.
- Concrete the proposals collected in the different official curricula in classroom programmes by planning sequences of activities and assessment instruments.
- Reflect on the different teaching techniques to be used.
- Develop criteria to select appropriate materials and activities to each educational level and critically analyze the performance of teaching and good practices.
- Value the contributions of different colleagues and teamwork.

c. Contents

- Curriculum and curricular typology in a foreign language. English as a foreign language: bilingual curriculum and linguistic/bilingual sections.
- Schooling Curriculum and Common European Framework of Reference. Specific regulation of the different Autonomous Regions.
- Elements of the curriculum and their planning.

- Curriculum sequence: the organization of the curriculum in activities and work programmes.
- Resources for the teaching of the foreign language.
- Design evaluation and monitoring of learning.

d. Teaching methods

The subject will proceed with the exposition of theoretical aspects and the analysis of documents in different formats: legal provisions (Laws, Royal Decrees, Orders...), case studies, analysis of classroom work techniques, and so on.

Guided tutorials and problem-solving seminars in small groups are also taken into account.

e. Work plan

Autonomous individual and group work is also considered for the elaboration of reports, practical assignments and the design of sequences of classroom work, as well as the preparation of didactic material.

f. Evaluation

Assignments to evaluate competences related to the comprehension, analysis and expression of information will be handed out.

Written development tests and oral level tests to evaluate competences related to the ability to investigate, think or act with creativity and communicate verbally will be also provided.

The design of projects and final assignments for assessing other professional, social and personal competences of transversal nature will be occasionally required.

Problem-solving or Analysis of (practical) cases will be used as evaluation strategies.

g. Basic References

Consejo de Europa (2002). Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación. Estrasburgo-Madrid: División de Políticas Lingüísticas. Instituto Cervantes: Ministerio de Educación y Ciencia. Anaya.

Council of Europe (2018). *Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment. Companion volume with new descriptors (Provisional edition)*. Strasbourg: Language Policy Programme. Education Policy Division. Education Department.

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato

DECRETO 52/2007, de 17 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León

DECRETO 42/2008, de 5 de junio, por el que se establece el currículo de bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

REAL DECRETO 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica

DECRETO 59/2008, de 21 de agosto, por el que se establece el currículo del nivel avanzado de las enseñanzas de régimen especial de los idiomas alemán, chino, español para extranjeros, euskera, francés, gallego, inglés, italiano, portugués y ruso en la Comunidad de Castilla y León.

h. Additional and complementary References

Baker, C. (1993). *Fundamentos de educación bilingüe y bilingüismo*. Madrid: Cátedra.

Guillén Díaz, C. (2010). *Francés. Complementos de formación disciplinar. La configuración del currículum del Français Langue étrangère dans l'Enseignement Secondaire Obligatoire et le Baccalauréat. Aspects théorico-conceptuels*. Ministerio de Educación. Barcelona: Graó.

Núñez París, F. (2008). Teoría del currículum y didáctica de las lenguas extranjeras. *Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas*, 4, 1-30.

Seligson, P. (1997). *Helping students to speak*. London: Richmond.

Siguán, M. (2001). *Bilingüismo y lenguas en contacto*. Madrid: Alianza

V.V.A.A. (2006). *Las lenguas extranjeras en el aula*. Barcelona: Graó.

Yalden, J. (1987). *The communicative syllabus. Evolution, Design and Implementation*. London: Prentice-Hall International.

i. Necessary resources

j. Timing

ECTS LOAD	TIME CONSIDERED
1	10 hours
1,5	15 hours
0,5	5 hours

Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.

6. Table of students' dedication to the subject

ON-SITE ACTIVITIES	HOURS	DISTANCE TEACHING ACTIVITIES	HOURS
Theoretical lessons	8	Autonomous work about theoretical contents	8
Practical lessons (assignments)	12	Autonomous work for the assignments	12
Guided academic activities	6	Elaboration of assignments, reports, etc.	15
Assessment	4	Training towards assessment	10
Total	30	Total	45

7. Evaluation system and characteristics

INSTRUMENT/PROCEDURE	SCORE	OBSERVATIONS/COMMENTS
Classroom work (assignments)	40 %	The subdivision by tasks and corresponding percentages will be detailed in class
Participation and presentation of classroom tasks	10 %	
Final assignment with a presentation	50 %	40% delivery of the task within the set deadline and 10% the quality of the exposure

GRADING CRITERIA

- Regular call: (Continuous evaluation and summative evaluation from the compendium of the grades obtained from the assignments delivered, according to the corresponding application of its specific percentage).
 - Rigor in the analysis of the curricular components.
 - Appropriateness of the expressed contents.
 - Adequacy of the correspondences and comparisons made on the curricular components.
 - Concretion of the curricular components according to stages and educational levels. Logical coherence and uniformity of the sequences and instruments of curricular planning.
- Extraordinary call:
 - The same as those of the ordinary call.

8. Final considerations